



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.850.1

MAT: Acepta garantía de Fiel Cumplimiento del contrato de licitación Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa”.

Laja, 10 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

1. D.A. N°7.667 de fecha 01 de diciembre de 2014, que adjudica licitación ID 3736-114-L114, correspondiente Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa”, al proveedor Rafael Víctor Martínez Barra.
2. Acta Comisión de evaluación N°94 de fecha 28/11/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su propuesta a la licitación ID 3736-114-L114, con autorización del Sr. Alcalde.
3. Decreto Alcaldicio N°7.341 de fecha 18 de noviembre de 2014, que aprueba Bases administrativas de licitación Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa.”
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°347 de fecha 12 de noviembre de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°834 de fecha 06/11/2014 emitida por la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa.”
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Vale Vista N°5723020 de fecha 09/12/2014, emitida por Banco Estado por \$124.955- (ciento veinticuatro mil novecientos cincuenta v cinco pesos) tomado por al proveedor Rafael Víctor Martínez Barra, Rut N° a favor de la I. Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de la licitación ID 3736-114-L114, correspondiente a Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa”.

2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Siludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE